EDICTO

Nº Edicto: 11269

Carátula: CHACÓN, TERESA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00306-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6131

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Teresa CHACON, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados **"CHACÓN, TERESA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA"** - Expte. N° VI-00306-C-2022. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Justina Boeri - Secretaria. Viedma, 23 de septiembre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000328